



## Escuela Burbank - Acuerdo de los padres de familia y la escuela

---

Los acuerdos son documentos entre las familias y las escuelas. Este acuerdo menciona cómo los padres de familia, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico estudiantil. Describe las formas en las que la escuela y las familias trabajarán juntas para ayudar a los niños a alcanzar los estándares académicos altos del estado.

La escuela incluye a los padres y miembros de familia de Título I, Parte A para mejorar el logro de sus hijos en interacciones significativas con la escuela. Este acuerdo apoya una colaboración entre el personal, los padres y los miembros de familia y la comunidad para mejorar el rendimiento académico estudiantil. Para ayudar a alcanzar estos objetivos, la escuela ha establecido las siguientes prácticas:

### **Compromiso del personal:**

Para ayudar a cada estudiante a alcanzar o superar los estándares académicos altos del estado, estoy de acuerdo en llevar a cabo las siguientes responsabilidades según lo que esté a mi alcance:

- Ofrecer un plan de estudios y enseñanza de alta calidad en un ambiente de aprendizaje eficaz y de apoyo que permita a los niños beneficiados bajo esta parte cumplir con los desafiantes estándares académicos estatales.
- Informar de forma regular a las familias sobre el progreso del estudiante a través de informes frecuentes a los padres de familia sobre el progreso de su estudiante, reuniones, juntas de padres y maestros, informes de progreso y otros medios disponibles.
- Llevar a cabo juntas de padres de familia y maestros en las escuelas primarias, al menos anualmente, durante las cuales se discutirá el acuerdo, ya que el acuerdo se relaciona con el logro individual del niño.
- Ofrecer oportunidades razonables al personal, oportunidades para que los padres de familia sean voluntarios y participen en la clase de sus hijos y observen las actividades del salón de clases.
- Fomentar/Alentar colaboraciones entre padres/maestros.
- Participar en actividades de desarrollo profesional que mejoren la enseñanza y el aprendizaje y que apoyen la formación de colaboraciones con las familias y la comunidad.
- Poner el mejor empeño en el enfoque de las necesidades de su hijo/a.
- Mantener un ambiente seguro, positivo y saludable para su hijo/a.
- Apoyar el idioma y cultura primario de su hijo/a.
- Respetarme a mí mismo y a los demás en todo momento.

### **Compromiso del estudiante:**

Para ayudarme a mí mismo(a) mantener éxito escolar, estoy de acuerdo en llevar a cabo las siguientes responsabilidades:

- Asistir a la escuela diario y puntualmente, listo para aprender y trabajar duro
- Repasar la tarea del salón con mis padres semanalmente
- Terminar y entregar la tarea a tiempo
- Saber y seguir las reglas de la escuela/salón, y ser responsable por mi propio comportamiento
- Pedir ayuda cuando lo necesite
- Respetarme a mí mismo y a los demás en todo momento.

### **Compromiso de la familia/de los padres:**

Para ayudar a mi hijo(a) a alcanzar o superar los estándares académicos altos del estado, estoy de acuerdo en llevar a cabo las siguientes responsabilidades según lo que esté a mi alcance:

- Fomentar/Alentar colaboraciones entre padres/maestros.
- Asistir a Round-Up, Noche de Padres, conferencias de Padres/Maestros y otros eventos.
- Leerle a mi hijo/a o alentarle/a a que lea por 20 minutos diario.
- Proporcionarle un tiempo/lugar tranquilo y para la tarea.
- Asegurarme de que mi hijo/a duerma lo suficiente, y reciba una nutrición adecuada.
- Seguir las normas de la escuela sobre la tarea, disciplina, código de vestimenta y la asistencia.
- Participar en talleres de parte de la escuela/distrito para los padres.
- Apoyar todos los elementos de la Póliza de Participación de los Padres.
- Respetarme a mí mismo y a los demás en todo momento.

Este acuerdo fue adoptado por la **Escuela Burbank** el **22 de septiembre de 2020**, y estará vigente durante el **Año Escolar 2020-2021**.

La escuela distribuirá el acuerdo a todos los padres y miembros de la familia de los estudiantes que participan en el programa Título I, Parte A en o antes de: **18 de diciembre de 2020**.